

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	>

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## POR EL MIEDO

En 1848, decía Montalembert, en la Cámara de los Pares:

«Yo abrigo la convicción de que el mayor de los males en una sociedad política lo constituye el miedo. Durante la época del Terror, el miedo fué el principio de todas las catástrofes. Si; el miedo que las personas honradas tenían de los malvados y el miedo que éstos tenían de los que eran más malvados que ellos.»

Conocida es, á este propósito la respuesta dada por el Embajador de Inglaterra á M. Guizot:

«En qué consiste, señor Embajador, que las revoluciones sean tan raras en Inglaterra, y por el contrario tan frecuentes en Francia?»

«La razón es muy sencilla, señor Ministro, y es que en nuestro país las personas honradas son tan valerosas como la cañalla.»

Muchísima verdad.

El miedo de las personas honradas es indudablemente la causa principal de que en el mundo el espíritu sectario y revolucionario avance cada día más gallardo, y que las buenas causas, en todos los órdenes de la vida, decaigan y pierdan terreno y vayan precipitadas á su extinción y aniquilamiento.

La audacia, ya que no otra virtud, es lo que da vuelos á tanta insignificancia entronizada, á tanto ruinalzado sobre el pedestal del poder.

Sin salir de aquí, sin apartarnos de nuestra esfera de acción, ¡cuántos males no hay que lamentar debidos á nuestro encogimiento y á ese odiosísimo espantajo del miedo que á tantos retrae y aparta del campo de combate!

El miedo ha hecho de no pocos hombres, seres temblones, espíritus pacaos y ciudadanos conejos, vivientes en perpetuo estado de azoramiento.

Temblamos al que chilla, nada más por que chilla, sin pararnos á reflexionar si el chillido no es, en último resultado un recurso de astucia impotente y un medio habilidoso para aventarnos.

Temblamos al hombre baladrón que en medio de la calle ó en el colegio electoral ó desde las columnas de un periódico ó sacudidos un palo, sin atrevernos á sacar fuerzas de nuestro derecho para repeler la injusta agresión hasta donde los límites de ese mismo derecho nos consienten y autorizan.

En el miedo y en el azoramiento y en la cobardía vamos á llevar la penitencia y la llevamos ya, obligados á vivir subyugados por los aventureros del terror y á merced de una minoría que la propia audacia ha hecho fuerte é invencible la cobardía condicion agena.

El miedo de los buenos guarda la viña de los malos.

Los revolucionarios, los ácratas, los rebeldes serán leones, mientras nosotros los católicos, los hombres de orden nos resignemos á desempeñar el papel de gamos ó de liebres, huyendo al chasquido de una hoja seca ó al ruido más insignificante que venga á perturbar la serena calma y el silencio que nos rodea en la tranquilidad de nuestra vida regalona.

El miedo es la gran plaga que nos enerva, la oruga que nos roe y el microbio que nos mata.

Así como la bravuconería, no el verdadero valor, es el principio vital de los sectarios que pretenden acotarnos.

Tortosino.

## Menudencias

En una ciudad de España cuyo nombre... no recuerdo dos señores concejales del ilustre Ayuntamiento discutiendo unos asuntos á las manos se vinieron dándose cada estacazo que aquello encendía el pelo. ¡Vaya unos modales finos! vaya un modo más correcto que los ediles emplean para desfacer entuertos; por un baladrón motivo fuera de todos respetos dejan de darse razones para romperse los huesos siendo un poco censurable tan fatal procedimiento pues habrá muchos que duden ante la casa del pueblo, si aquello es el Municipio ó es en cambio un gallinero. Si en España cunde pronto tan vituperable ejemplo, vamos á ver que el Ministro proyectará desde luego, que los ediles no lleven la digna medalla al cuello, sino que gasten de insignia según el nuevo modelo una estaca como un roble... para tomar los acuerdos.

Un coplero.

## Conspiración doble

### Infamia de los Sectarios.

Tomándole de nuestro estimado colega madrileño *El Universo*, reproducimos el siguiente artículo que merece ser divulgado:

«Un respetable amigo nuestro, anciano ya, y que como listo, instruido y observador que es, por naturaleza, no solo ha vivido mucho, sino visto y comprendido muchísimas cosas, nos da hecho el artículo. Vamos á limitarnos á transcribir sus palabras.

La cosa—nos ha dicho—está más claro que la luz del día. Dios nuestro Señor, en su infinita misericordia, ha querido que por esta vez se frustrasen, al menos en parte, los siniestros intentos de los enemigos del género humano y que se pongan enteramente al descubierto sus malvadas maquinaciones. La lección ha sido terrible; pero conviene que no la olvidemos.

El horroroso atentado del 31 de Mayo descubre una doble conjuración: conjuración contra nuestros jóvenes reyes, y conjuración, no menos infernal, contra nuestra santa religión.

Miren ustedes: yo vi desfilar la brillante comitiva por la calle de Alcalá, entre la Puerta y la Cibeles. Todo era en aquel paraje de la carrera, como creo que lo ha sido en todos, alegría, complacencia, entusiasta curiosidad por conocer á su majestad la reina... Todos aplaudimos y vitoreamos al paso de la regia carroza. Cuando hubo pasado, nos dispersamos; y yo con mi mujer, nos dirigimos á casa por el Prado, carrera de San Jerónimo, plaza de Santa Ana, Concepción Jerónima y Puerta Cerrada. Al cruzar esta plazuela, observamos que la gente corría como asustada. Nos detuvimos, y á un hombre que venía también corriendo, pregunté yo: ¿qué ocurre?

«Que han tirado una bomba á los reyes y ha muerto infinidad de gente.

Y en aquel mismo momento, otro hom-

bre que pasaba junto al que me había contestado, intervino en la conversación diciendo:

«Ha sido un fraile. Un fraile que ha tirado una bomba.»

Mi mujer, herida en su sentimiento religioso, protestó:—¿Cómo un fraile?

«Bien puede ser, repuse yo; ha habido frailes que han hecho muchas cosas malas. Pero es más probable que se trate de un anarquista vestido de fraile.»

Y entonces, el hombre aquel con acento de profunda convicción, dijo:

«No, no ha sido un anarquista; ha sido un fraile.»

«¿Cómo aquel hombre podía tener en aquellos momentos la seguridad de que se trataba de un fraile y no de un anarquista? Podría ser que él hubiera visto á un fraile, ó mejor dicho, á un individuo vestido de fraile disparar la bomba; pero de aquí á afirmar tan categórica y resueltamente que el vestido de fraile fuera un fraile auténtico, media una distancia enorme. Imposible saberlo en aquel instante.»

Esto me chocó muchísimo, y más todavía que aquel hombre, tan enterado de lo que había ocurrido y de la calidad del criminal, siguiese corriendo delante de mí y diciendo á cuantos encontraba:

«Ha sido un fraile! ¡Ha sido un fraile!»

Cuando llegamos á Puerta de Moros, varios vecinos nos dijeron: ¿Con que un fraile ha puesto una bomba? ¡Qué horror! ¡Qué infamia! Y duró mucho tiempo en el barrio la impresión de que el criminal había sido un fraile.

Aquella misma tarde pude comprobar que, no solo en aquel barrio, sino en varios otros de Madrid, había aparecido un hombre dando á diestro y siniestro la noticia de que un fraile había disparado una bomba contra sus majestades, causando infinidad de desgracias.

Yo tengo, en virtud de estas observaciones y de mi experiencia de los procedimientos masónicos y revolucionarios, la convicción absoluta de que había preparadas gentes para que esparcieran esa voz por la villa y corte en cuanto sucediese un atentado.

Y me lo comprueban estos otros dos hechos indudables: 1.º Que en cuanto se supo que el infame asesino había sido visto en el momento y acto de arrojar la bomba, es decir, cuando ya no pudo sostenerse que el ejecutor material de la fechoría hubiera sido un fraile, ó un individuo vestido de fraile, la versión varió, y ya no se dijo que un fraile había tirado la bomba; pero se siguió propalando que los frailes, los curas y los clericales habían sido los inspiradores del crimen. 2.º El hecho que ha consignado ya *El Universo* de la actitud unánime de la Prensa sectaria en el asunto. Véanse el *Heraldo* de aquella noche, y *El Liberal* y *El País* de la mañana siguiente. Los tres apuntaban hacia la derecha para que por allí se buscara al criminal. Y véase también *El Pueblo*, de Valencia: «No han sido los anarquistas—exclamaba—sino los Jesuitas.»

La cosa estaba, pues arreglada maravillosamente. El epílogo del atentado abominable contra sus majestades debía ser un asalto de conventos, un degüello de religiosos, una cacería de curas y de católicos por la muchedumbre indignada; la repetición de aquella infamia que se llamó en el siglo XVII *conjuración de la pólvora* en Londres, de que se acusó también infuamente á los católicos, inocentísimos del crimen, como reconoce el protestante Maucaulay; la repetición de muchos bárbaros atentados de la misma índole, cometidos en la Revolución francesa, y, sin ir más lejos, la repetición de la bárbara matanza del 34, fundada en la calumniosa paparrucha de que los frailes habían envenenado las fuentes de Madrid.

¿Quiere esto decir que los que propalaron la especie de que un fraile ha tirado la bomba estaban en complicidad perfecta con Morral? Yo no lo sé, y ni del mismo demonio me gusta hacer juicios temerarios. Puede que lo estuvieran; puede que lo que supieran se refiriese á otro cualquiera de los atentados que se tramaron aquel día, y de que da testimonio la bomba encontrada frente á la casa del crimen, junto á los Consejos; puede que solo conocieran vagamente que los anarquistas tramaban algo gordo, y esto le sugiriese la idea de aprovecharlo en su nefanda campaña contra la Iglesia; todo es posible; lo que probablemente no lo será nunca es averiguarlo bien en este mundo. Gran parte de la humana iniquidad queda siempre en la sombra, y Dios se reserva el castigarla. Los hombres no podemos hacer más que conjeturas, y este terreno de las conjeturas es para mí muy resbaladizo y peligroso.

Yo no entraré en él. Me limito á creer en estas cosas lo que juzgo probado, es que ha habido una verdadera conjuración, dichosamente malograda y descubierta, para calumniar á la Iglesia y á los que somos católicos, atribuyéndonos la comisión de un crimen execrable. Propósito que en la infame política maquiavélica, única que siguen los que no tienen fe, encerraba, indudablemente, un alcance enorme: con él se procuraba influir, no solo sobre la opinión pública española, sino sobre la de Inglaterra que, á pesar de la notoria ilustración y natural rectitud de aquel país, abriga hereditarias y seculares preocupaciones contra los pueblos católicos en general, y, especialmente, contra España. Cuando hemos visto á una nación de ordinario sensata como la norteamericana, tragarse la especie de que los españoles hablamos volado el «Maine», ¿cómo no temer que otra nación como Inglaterra se hubiera podido tragar la no menos absurda de que hubiéramos cometido este otro abominable crimen?

Por dicha, todo se ha descubierto en seguida, é Inglaterra y el mundo entero han visto qué género de frailes han intervenido en el crimen de la calle Mayor.»

DE COLABORACION

## CAMPAÑA DE AFRICA

Combate del 25 de Noviembre de 1859

Nos propusimos escribir nuestros desaliñados artículos para desvanecer los cuentos tártaros aplicados á los catalanes en la extemporánea recepción de Madrid donde no ha faltado más que titularles como dioses de la guerra, cuando en la de Africa tomaron á última hora una insignificante parte. Ya digimos, que solo asistieron á la batalla de Tetuán, allí cumplieron como los demás del ejército, cual fué cumplir con los deberes que la Patria nos exigía: en Samsa no entraron en fuego, y las 34 bajas de Wad-Ras fueron debidas á un incidente desgraciado sosteniendo una carga de caballería, con el regimiento de Navarra perdiendo en ella la vida su jefe: á la verdad rendiremos siempre culto.

Acampaban en las inmediaciones del Serrallo, algunos batallones pertenecientes al primer cuerpo, mandados por el ínclito general D. Rafael Echagüe cubriendo el servicio de vanguardia el día 25, Cazadores de Alcántara los que observaron desde las primeras horas de la mañana un movimiento agresivo en el campo enemigo. Su jefe, ordenó desplegar dos compañías en guerrilla por si fue-

se atacado, lo que se verificó de frente, á las diez, notando alguna debilidad en el ataque; mientras nuestras fuerzas respondían con un nutrido fuego, los moros valiéndose de la espesura de los bosques, se corrieron por los flancos buscando un movimiento envolvente con ánimo de sorprender los reductos de Isabel II y Rey Francisco; apercibido el cuartel general del intento, se reforzó el batallón de vanguardia con el de Talavera, ambos cuerpos con la bizarría que siempre les fué propia, dieron dos cargas á la bayoneta pero con escaso resultado, en razón á que se batían uno contra diez, y mientras estas fuerzas impedían el avance enemigo por el boquete de Anghera acudió en auxilio el de Cazadores de Madrid tomando posiciones en el Cerro de la Mona, los tres batallones dieron otra brillante carga, muriendo en ella de una manera valerosa el teniente coronel de este último cuerpo Sr. Piniéres y cinco oficiales más: aquí hemos de reseñar el valor de un defensor de Patria y fidelidad doméstica; bien acreedor á mayor recompensa; que este humilde relato.

En una retirada fué muerto el teniente Sr. Madavilla perteneciente á uno de los primeros batallones citados, su asistente Ramon Trujillo no queriendo abandonar el cadáver de su infortunado amo con el fin de que no fuera profanado por aquellos bárbaros, colocándose rodilla en tierra se mantuvo defendiéndole con fuego y bayoneta hasta que acudieron en su defensa, matando al asesino de su teniente é hiriendo mortalmente á otros dos más.

El general Echagüe que observó retrocedían las fuerzas de vanguardia, con los regimientos del Rey, Granada, y cazadores de Cataluña, formados en columna de combate, puesto á la cabeza de su Estado mayor, avanzó sobre el enemigo que ejecutó igual operación encontrándose frente á frente ambos combatientes, trabándose entonces una lucha gigantista; las gomas se cruzaron con las bayonetas; las espingardas y fusiles se convirtieron en mazas, partiendo cráneos y dividiendo brazos, el estampido del cañón, el atronador ruido de tambores y cornetas tocando ataque, las maldiciones de los vencidos, los gritos de los vencedores confundidos con los lamentos de los que agonizan, convierten aquel campo de la muerte en un infierno, matándose ambos enemigos por religión y patria.

El general á la cabeza de sus fuerzas estimulándolas con su ejemplo en la pelea, le matan el caballo, acribillado de heridas, y montando nuevamente en otro de uno de sus Ayudantes dando un atronador ¡viva España! embiste con más brío, saliendo herido en la mano derecha, sin que esto sea obstáculo para que con otro viva á la Reina dé otra embestida más vigorosa y haga retroceder al enemigo, derrotándolo, quedando vencedores.

¡Con general tan bizarro se va siempre seguro á la victorial manchó aquel campo de combate sangre generosa de valientes, porque al templo de la gloria, no se sube pisando alfombras: nuestras bajas consistieron en 95 muertos y 348 heridos. Como consecuencia de este hecho de armas, se ordenó aquel mismo día se embarcase al siguiente el segundo cuerpo para reforzar al primero que se hallaba en inminente peligro.

José García Suárez.

(a) Muley el Abbas.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17.

## Nuevas cortes

Contestando el Sr. Moret á las insistentes preguntas formuladas por los periodistas manifestó que no publicaba ahora el decreto de disolución de las actuales Cortes por que tendrá que celebrar las elecciones á mediados de Agosto para poder cumplir el precepto constitucional que estableció el período de tres meses entre la disolución y la reunión de nuevas Cortes.

## Lo que dice un ministro.

El ministro de la Gobernación asegura que el Rey firmará el decreto de disolución tan pronto como el señor Moret juzgue oportuno someterle á la sanción regia calculando que esto podrá ocurrir dentro de la segunda quincena de Julio.

Es pues, cosa decidida la disolución inmediata de las presentes Cortes, sin cuya condición el Sr. Moret no hubiera continuado en el poder.

## Los nuevos aranceles

Está decidido que el nuevo arancel será puesto en vigor á partir del día 1.º del próximo mes de Julio.

## Altos cargos

Es seguro que D. Fernando Merino será nombrado gobernador del Banco de España.

Para la dirección general de Agricultura se indica á D. Martín Rosales y para la de Instrucción pública al Sr. Roselló.

## Los alcoholeros

El Sr. Moret recibió ayer la visita del presidente del Sindicato Nacional de alcoholeros Sr. Madolell que presentó al Gobierno una fórmula de arreglo que armonice los intereses del Tesoro con los de la industria alcoholera, proyecto que en principio fué aceptado por el presidente del Consejo de ministros.

## Los Reyes en la Granja

Continúan los Reyes en el Real Sitio de San Ildefonso donde es seguro que permanecerán hasta bien entrado el mes de Julio en cuya época marcharán á San Sebastián.

Los Reyes pasearon solos por las calles de la Granja recibiendo entusiastas pruebas del cariño y las simpatías que despiertan donde quiera que se presentan.

## Después del atentado.—La cuestión de competencia

El Juez especial que entiende en la instrucción de la causa por el atentado de la calle Mayor ha contestado al requerimiento de inhibición formulado por la autoridad militar sosteniendo la competencia del fuero ordinario.

Entablada así la competencia decidirá en su día el Tribunal Supremo asegurándose que el Gobierno mantiene el criterio de que debe ser la jurisdicción ordinaria á quien corresponde entender en la instrucción del proceso.

## Trabajos del Juzgado

En virtud de la declaración prestada por un caballero que se presentó espontáneamente al Juzgado, éste ha podido comprobar la mayor parte de los actos realizados en Madrid y lugares donde concurrió el anarquista Morral desde el día 21 de Mayo fecha en que llegó á la Corte hasta el momento de perpetrar el odioso crimen.

## Los fondos de Ferrer

Dicen de Barcelona que en el Credit Lionalis se ha procedido á la apertura de la caja que tenía allí en depósito el Director de la Escuela Moderna Sr. Ferrer, preso en Madrid como presunto autor cómplice de Morral.

Dicha caja contenía valores por 300.000 pesetas.

## Muertos por asfixia

Con objeto de habilitar una cueva existente en la casa número 7 de la calle de Manuel Carmona, en las afueras del puente de Toledo, cuyo local

había sido invadido por gran cantidad de materias fecales y aguas en estado de descomposición, al penetrar en ella varios individuos para realizar los oportunos trabajos los gases desprendidos de aquellas materias en descomposición les hicieron perder el conocimiento y caer en el fondo de la cueva, pereciendo cinco de ellos asfixiados.

## GREDOS

## Obsequio á nuestros lectores

Con el título que encabeza estas líneas, publicaremos en uno de nuestros números próximos un suplemento ilustrado que dedicaremos á describir las bellezas que encierran esos incomparables lugares que circundan la famosa laguna de Gredos.

El texto le debemos á la exquisita amabilidad de nuestro distinguido amigo el notable explorador de aquella comarca D. Manuel González de Amezúa á quien también tenemos que agradecer sumas facilidades que se nos han otorgado para ofrecer gran copia de datos gráficos que avalorarán el trabajo con que, sin reparar en gastos ni sacrificios, nos complacemos en obsequiar á los favorecedores de EL DIARIO.

Juzgamos de actualidad la información que ofrecemos, no tanto por lo mucho que en estas columnas se ha escrito relacionado con el proyecto de un camino á dichos parajes, sino por la circunstancia de haberse realizado hace muy pocos días otro viaje de exploración á través de la Sierra por los Sres. Amezúa y marqués de Villaviciosa de Asturias que con tan plausible empeño persiguen el loable fin de conseguir ese camino, tan discutido y ambicionado por los pueblos inmediatos á la famosa comarca.

Con ello, además, contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas á dar á conocer las espléndidas y sublimes bellezas que atesoran aquellos lugares, en los cuales la naturaleza muestra con gigante é incomparable grandeza, digna de la admiración de propios y extraños.

Nuestros suscriptores recibirán gratis, dentro del número corriente, este suplemento, cuyo precio para la venta será el de 0'10 pesetas.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Fábrica de explosivos

París-17.

En Zurich acaba de descubrir la policía una verdadera escuela en la que bajo la dirección de un perito se enseñaba á fabricar dinamita y demás explosivos.

La policía ha detenido á los dueños de la fábrica.

## Más terremotos

Nueva York-17.

Han vuelto á reproducirse en San Francisco de California los temblores de tierra que tan terribles efectos produjeron recientemente, esta vez sin embargo han sido más benignos.

## Combates sangrientos entre kurdos y armenios

Londres 17.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de haber tenido lugar sangrientos encuentros en la región de Kimis entre kurdos y armenios.

## Los notables marroquíes y la Conferencia de Algeciras

Londres-17

The Times recibe de Fez noticias

según las cuales los notables marroquíes se niegan á discutir el texto del protocolo de Algeciras.

El sultán ha ordenado á los ulemas que declaren públicamente que el citado protocolo no es contrario á las doctrinas islámicas, y que el sultán aprobará el acta de la Conferencia.

## Terrible huracán

París-17.

En Odessa ha causado numerosas desgracias y grandes estragos un violento huracán.

## Otra vez el conflicto de los metalúrgicos

Berlín-17.

Dicen de Dresde que se esperan nuevos conflictos entre patronos y obreros metalúrgicos.

Algunos industriales han rebajado el importe de los salarios que dan á los obreros, y muchos se niegan á admitir á los trabajadores comprometidos por el lock-out.

## OFICIAL

Gaceta del día 15

**Instrucción pública.**—Real orden nombrando catedrático numerario de Mecánica racional de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á D. Esteban Terradas é Ila.

—Otra concediendo á D. José Ortega Gasset una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

Gaceta del día 16

**Guerra.**—Real orden de personal. **Hacienda.**—Tipo medio del cambio. Premios de los habilitados de maestros.

**Instrucción Pública.**—Real orden de personal; liquidaciones de créditos á los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza. Material para Universidades: Libros de texto.

Boletín de provincia del 16

Circular Junta general Instrucción; anuncio de la Universidad de Salamanca; apéndices y edictos de alcaldías juzgados.

## PARA LAS SOLTERAS

Una curiosa compañía de Seguros se ha constituido desde hace algún tiempo en Dinamarca; compañía por medio de la cual las mujeres pueden asegurarse contra la imposibilidad de casarse.

Ellas pagan cierta suma cada año, y si se casan antes de los cuarenta años, todo lo que han pagado recae en las menos afortunadas. Después de cuarenta años reciben una pensión vitalicia.

Se está proyectando el planteamiento en Italia de una sucursal de esta compañía.

Este seguro se practica ya hace algún tiempo en Inglaterra con buen éxito, mientras que en España nadie ha pensado en el nuevo riesgo.

## BOLETIN DEL DIA

**Registro civil.**—Día 15.—Nacimientos: Felisa Jiménez Mories, Elisea Benítez Alvarez-Torres y Francisco Cogorro Robledo.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos, 663'28 ptas.

**Matadero público.**—Día 15.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 23 lanaras, con un peso de 487 kilos, devengando un arbitrio de 33'55 pesetas.

Licdo. Risco.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última reunión.

Acordó se dé un voto de gracias á la Diputación de Palencia, y que se haga constar á su Presidente el reconocimiento y gratitud extensivo á los dignísimos individuos que la constituyen, por las atenciones y agasajos de que han sido objeto los diputados de esta provincia que han asistido al mitin celebrado el día 10 del actual en aquella capital.

—A propuesta del Sr. Presidente de esta Corporación se acordó que con urgencia salga para Madrid el señor Contador á fin de que entere á los diputados provinciales y representantes en Cortes de esta provincia, del apremio contra esta Diputación, por descubiertos de segunda enseñanza, con objeto de que expresados señores

gestionen hasta conseguir la suspensión del mismo.

—Aprobó cuenta de 217 pesetas rendida por D. Gerardo Herrero, importe de la confección de uniforme para los porteros y ordenanzas de la Diputación.

—Concedió socorro para tomar baños en Ledesma, á Eugenio Casado Alonso, vecino de Arévalo.

—Igualmente concedió baños gratis en el establecimiento «Santiuste» á María Carrera y María Martín, vecinas de Riofrío.

—Acordó el ingreso en el Hospital para sufrir observación facultativa como presunta demente á Saturnina Velayos, de esta vecindad.

—Concedió consejo favorable á Teresa Basilia del Bosque, vecina de Solosáncho, para contraer matrimonio con su vecino Laureano Parra.

—Acordó la admisión, en la Inclusa de dos hijos de Bonifacia Martín, vecina de esta capital.

—Interpuesto recurso de alzada por D. Casimiro Cid, vecino de Sanchidrián, contra acuerdo de esta Comisión de 16 del pasado mes, que le ordenó la demolición del terraplen y muros, se acordó quede en suspenso hasta que la superioridad resuelva.

Y por último acordó, por unanimidad desestimar la protesta formulada contra D. Leandro Pérez García, al que se declara con capacidad legal, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Flores de Avila.

## TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

El sábado, ocuparon el banquillo, Gerardo Díaz, Eugenio Martín, Manuel de la Asunción y Evaristo Sánchez, á quienes el Fiscal acusaba como autores de un delito de falsedad en documento público.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el representante del ministerio público, retiró la acusación contra el Gerardo Díaz, que inmediatamente fué puesto en libertad.

Por la tarde continuó la sesión, con los informes de la acusación y de los defensores Sres. Amat, López y Velayos y previo el resumen del Presidente de la Sala, el Jurado dió veredicto de completa inculpabilidad para los tres procesados.

Ayer domingo, reunióse de nuevo el tribunal, para dictar la oportuna sentencia absolutoria.

Juicios orales.

## SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Angel Martín, acusado del delito de hurto. Abogado, señor Paradíans.

—Otra del Juzgado de Cebrenos contra Eusebio Mayoral, por lesiones. Abogado, Sr. Carramolino.

—Otra de idem, contra Teodosio Quirós, por hurto. Abogado, Sr. Soriano.

—Otra de idem, contra Rogelio Artea, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Lic. Risco.

## NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha pasado una circular á todas las Delegaciones del ramo por la que se exceptúa del pago del impuesto sobre alumbrado á los cónsules extranjeros.

Nuestro querido amigo D. Vicente Honorio Laustalet, ha sido ascendido á Ayudante primero de Obras públicas; jefe de Negociado de tercera clase.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Se ha resuelto favorablemente el expediente de permuta entre la Maestría propietaria del Barraco, doña Paula Fernández, y la del Tiemblo, doña Rufina Sánchez.

Por error digimos en nuestro último número que D. Andrés Barasoña había llegado á esta ciudad, con objeto de posesionarse del cargo de Secretario del Gobierno civil, siendo lo cierto que el destino para que ha

sido nombrado es el de oficial 2.º de Secretaría de dicho centro.

En la catedral de Vitoria, se halla vacante una plaza de beneficio con el cargo de tenor.

El plazo para solicitarla termina el día 1.º de Julio próximo.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

En breve publicará el Boletín oficial de la provincia un anuncio de la intervención de Hacienda previniendo á todos los perceptores de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Tesorería, que el próximo mes no se les satisfarán los que puedan haber devengado hasta dicha fecha sin que precisamente presente en aquella oficina la cédula personal del ejercicio corriente documento del que debén hallarse ya provistos en cumplimiento de un precepto reglamentario.

Retractándose solemnemente de sus errores en materia de religión y de las ofensas inferidas á la Iglesia y á sus ministros, ha fallecido de una manera edificante, según lo relata la prensa de Málaga, D. Rafael de Giles y Reguera, director del periódico republicano de Ronda, *El Fenix*.

Si llegara á declararse la huelga general de panaderos en Madrid, la Panificadora de los señores sucesores de A. Jiménez, se ha comprometido á enviar diariamente dos mil kilos de pan al precio de 35 céntimos kilo, aceptando las proposiciones hechas á esta Sociedad por la Alcaldía de la Corte.

Ha regresado de Salamanca el distinguido y estudioso joven D. Federico Baudín y Ruiz, habiendo obtenido como alumno no oficial las honorables calificaciones de Sobresaliente en las asignaturas de Derecho romano é Historia del Derecho, con opción en la última á la única matrícula de honor concedida por el Tribunal, y la de Notable en la de Derecho político.

Felicitemos por ello á tan aprovechado escolar, y á sus carísimos y afortunados padres.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado los programas de los concursos abiertos para el año de 1907.

Estos certámenes son: el décimo especial para premiar monografías descriptivas de «Derecho consuetudinario» y «Economía popular», y el ordinario correspondiente á dicho año, acerca del tema «Examen y juicio de la explotación exclusiva por el Estado de tierras, industrias, vías de comunicación, etc.»

Para cada uno de los dos concursos se ofrece un premio de 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y la impresión de la obra u obras que resulten premiadas con los accesits á que haya lugar.

La Junta provincial de Instrucción pública recomienda se celebren exámenes generales en las escuelas públicas y que envíen á la Secretaría el acta con el resultado.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Leemos en un periódico lo siguiente: «Los grupos de segadores que se forman en este tiempo para contratar con los propietarios las faenas de la siega, exigen este año precios sobradamente altos, para los que tendrán los trigos seguramente.»

El Presidente de la comisión de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, organizadora de la Exposición Agrícola, Industrial y de Artes que habrá de celebrarse en aquella ciudad durante las ferias del próximo Septiembre, ha tenido la

amabilidad de remitirnos un ejemplar del reglamento orgánico por que ha de regirse dicho certamen.

Agradecemos al Sr. García Solalinde su distinción y al hacernos eco de ella nos permitimos llamar la atención de nuestros agricultores, industriales y artistas, moviendo su estímulo á fin de que se animen y decidan á concurrir á esta Exposición, de la que prometemos ocuparnos oportunamente con la detención que merece.

Formado por el Arquitecto municipal el proyecto de reforma de la alineación de la calle de San Juan de la Cruz, se halla de manifiesto el plano en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden hacerse las reclamaciones en el plazo de treinta días.

Las noticias son satisfactorias en toda España de la plaga de la langosta.

Esta está destruida casi en su totalidad, únicamente en la provincia de Cáceres quedan algunas manchas que serán destruidas en breve.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden por la que se dispone que los oficiales de infantería que por virtud de la circular de 13 de Diciembre de 1904 se hallan en situación de reserva por haber renunciado los destinos que les fueron conferidos, sean empleados en aquellos que las necesidades del servicio exijan, quedando por lo tanto derogada la anterior disposición.

Encías duras y rosadas, dientes blancos y sin sarro sostienenlas Licor del Pato.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á la persona que se crea dueña de cuatro pieles de oveja, con el fin de recibirlas declaración en causa que se sigue por sustracción de ellas al vecino de Villatoro, Higinio Ramos.

Hoy regresará á Madrid, el diputado á Cortes por Arévalo, D. Pascual Amat.

En la madrugada de ayer salieron para Peñaranda los ingenieros señores Grijelmo y Rodas y personal á sus órdenes, con objeto de practicar estudios del trazado para el ferrocarril en proyecto.

Con este mismo objeto recorrieron anteayer á caballo parte de la línea.

Se ha publicado un edicto por el Juzgado de instrucción de Arévalo, haciendo saber á los vecinos de Cantiveros, que pueden mostrarse parte los que se crean perjudicados, en el sumario que se instruye por supuesto delito de malversación de caudales pertenecientes á los fondos municipales del expresado pueblo.

El juzgado de instrucción de Valladolid, distrito de la Plaza, cita llama y emplaza á los procesados Saturnino Aragón y Manuel San José, Expósito. El primero de ellos es natural de Neila, de esta provincia.

La comisión internacional de Agricultura que preside en París el ex-presidente del Consejo de Ministros de la República francesa Mr. Méline, ha acordado, á propuesta del Comité organizador que el VII Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Viena, y que estaba proyectado para el año presente, quede aplazado hasta Mayo de 1907.

Se han fijado, á la vez, los días 21 al 24 de dicho mes, por las sesiones de tan interesante asamblea.

Ha llegado á esta capital, con objeto de pasar la temporada veraniega, la Excm. Señora Marquesa de San Miguel de Grós é hijos.

Ha sido propuesta para desempeñar la escuela incompleta de ambos sexos de Benitos de esta provincia, doña Herminia Obregón Alonso, que

dejó de adjudicarse en el concurso único de Febrero último.

El sábado comenzaron á hacerse efectivos por los habilitados, los haberes devengados por los maestros por concepto de material.

La Junta de Aranceles ha terminado la modificación del proyecto de Arancel con vista de las reclamaciones formuladas por entidades y particulares durante el pasado mes de Abril.

En virtud de esos trabajos se han fijado al ganado vacuno de carne 50 pesetas en la 1.ª columna del Arancel y 40 pesetas en la 2.ª como derechos de importación en España, á pesar de la gran resistencia que para ello existía.

Se encuentra en esta población con objeto de pasar en ella, la temporada veraniega, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto de Jaén, D. José Bayó Campo.

Con la suntuosidad desplegada en todos los cultos que se celebran en la iglesia de los PP. Dominicos, tuvo ayer lugar la festividad del domingo *infra octava del Corpus*, con solemnísimas procesiones sacramentales por los claustros del magnífico monasterio.

A estos cultos asistió inmensa muchedumbre de fieles.

El resumen de las operaciones ayer verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 4.277 pesetas y de 4.533'12 por el concepto de salidas.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia no concederá el indulto con motivo de la boda del Rey.

Por el Ayuntamiento del Barco se anuncia para el 1.º del próximo mes de Julio, subasta de obras de reedificación del Matadero público, bajo el tipo de pesetas 4.992'76.

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 10'13 por 100, correspondiendo una reducción de 9 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas.

De real orden se ha declarado que el 10 por 100 que se exige sobre el premio que perciben los habilitados de los maestros de primera enseñanza debe regularse por el total percibido de éstos, sin deducción alguna.

La Congregación de San Luis Gonzaga, establecida en la Parroquia de San Juan Bautista, celebrará un solemne tríduo en honor de su angélico Titular durante los días 19, 20 y 21 del corriente.

Por la mañana, á las nueve se dirá Misa rezada en el altar del Santo y por la tarde á las seis (terminada la reserva en la S. I. Catedral), se expondrá S. D. M. rezándose el Santo Rosario, sermón, ejercicio del Santo, gozos y reserva.

De los sermones están encargados durante los tres días, respectivamente, D. Bienvenido Sánchez, D. Francisco Esteban y el M. I. Sr. Magistral, Director de la congregación.

La fiesta principal tendrá lugar el día 21 festividad de San Luis Gonzaga, por la mañana á las siete Misa rezada en la que distribuirá la sagrada comunión nuestro amantísimo Prelado, y á las diez Misa á orquesta con sermón que predicará D. Félix Pérez Arribas, Vicedirector de la Congregación.

Por la tarde, terminado el ejercicio se sacará en procesión la imagen de San Luis por las principales calles de la población.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 17.  
Asuntos electorales  
El Sr. Canalejas ha celebrado una estensa conferencia con el Sr. Monte-

ro Ríos, antes de que éste marchara á Lourizán para cuyo punto ha salido hoy en el correo de Galicia.

También conferenció con el ex-presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de la Gobernación Sr. Quiroga Ballesteros.

Dícese que las cuestiones tratadas, se han referido al plan general del partido liberal en las próximas elecciones.

**La cartera de Estado**  
Con el fin de no provocar una crisis parcial, se encargará interinamente de la cartera de Estado el Sr. Morret, hasta que el duque de Almodovar se restablezca de la grave dolencia que ha padecido.

**Intrigando**  
Es muy insistente, y se tiene por indudable, el rumor de que ciertos elementos afectos al Sr. Canalejas realizan trabajos de conjura contra Morret, ignorándose el alcance y finalidad de los mismos.

Créese que obedece esto á trabajos electorales de los canalejistas.

**Morral y sus cómplices**  
Dicen de Barcelona que el suicidio del anarquista Morral ha puesto fin á la causa que á este se le seguía como autor de un libro titulado *Máximas revolucionarias*, en el cual se transcribían numerosas fórmulas para la fabricación de explosivos, dándose consejos é instrucciones para la colocación de las bombas.

También telegrafían de dicha ciudad que se ha demostrado que la llave encontrada en el cuarto ocupado por Morral en la calle mayor, corresponde á la caja de caudales alquilado por el Director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer al crédito Lyonnais.

**Del extranjero.**

**En Rusia**  
En Cronstand reina gran efervescencia entre los marinos y soldados, descontento que se ha extendido á otros muchos puertos y guarniciones del imperio.

La cuestión agraria trae también muy apasionados los ánimos temiéndose que estalle la huelga general.

En previsión de serios desórdenes, tanto en Moscú como en San Petersburgo, se toman energéticas medidas, habiéndose prohibido la celebración del mitin.

**Otro volcán.**  
En la isla de Khoue (Japón) ha aparecido un nuevo cráter en el monte Aro, del que se desprende densa humareda.

Los ruidos subterráneos son muy frecuentes habiéndose notado algunas sacudidas del suelo en las inmediaciones del nuevo volcán.

**Guerra aduanera**  
Telegrafían de Berna que el Gobierno federal suizo prepara tarifas de combate para emprender la guerra aduanera contra Francia.—*La nuza.*

**SECCION RELIGIOSA**  
**SANTORAL**  
Día 19.—Martes.  
Santa Juliana de Falconieri V. Nació en 1270, cuando sus padres habian perdido toda esperanza de serlo. Educóronla cristianamente y á los 16 años de edad, despreciando sus riquezas y posición, se entregó á Dios en la orden de los servitas, bajo la dirección de San Felipe Benicio. Practicó grandemente la caridad, sufrió con valor heroico muchas enfermedades, y llena de merecimientos murió en Cristo el año 1340. Benedicto XIII la beatificó, y en 1723 Clemente XII la declaró Santa.  
Son además Santos Gervasio y Protasio hermanos Mrs., Bonifacio Mr. y Romualdo anacoreta.

**CULTOS**  
En la S. I. Catedral sigue la solemnísimas octava del Santísimo con S. D. M. manifiesto de las cinco de la mañana á las seis de la tarde en que se reserva con Procesión.  
En los conventos la octava del Señor.  
En Mosen Rubí por la tarde sermón y visita de Altares.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes del Sagrado Corazón y reserva.  
Sigúe el mes del Sagrado Corazón en San Pedro á las seis.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés. El Oficio divino y Misa son de la octava del Santísimo, con rito semidoble y color blanco.

**LIBROS Y REVISTAS**

Hemos recibido un ejemplar de los «Cuentos de Madres é hijos», por don Antonio de Trueba, editado esmeradamente por la casa Antonio J. Bastinos, de Barcelona.

Pertenece a estos cuentos á la tercera serie de la Biblioteca Ibero-Americana y comprenden los titulados, «El Maestro Tellitu», «Diabluras de Periquillo», «El Molinerillo», «El Hijo del Pastor», y «El Niño del Establo», cuyo mejor elogio y recomendación quedan hechos con haber citado el nombre de su autor, el genial Trueba.

Cada cuento, formando un tomito de 40 á 48 páginas, profusamente ilustrado y con una hermosa cubierta en color, puede adquirirse al precio, verdaderamente infimo, de 35 céntimos, y la colección completa, con moderna cubierta en color y oro por el de 3 pesetas.

**COMPRO ORO,**

plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.  
Hago composturas en platería, reformo alhajas antiguas y modernas. Relojería y platería de los Madriles calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas  
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila  
Dr. Gutiérrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres.  
Véase su anuncio en 4.ª plana.

**ALMONEDA** Plaza del Alcázar, 17, bajo.

Se arriendan los pastos para ganado lanar, en la dehesa del Salvador de Abajo, jurisdicción de Laguna Rodrigo, provincia de Segovia.  
Para tratar con D. Lucas Velasco que habita en dicha dehesa.

**Venta de casa**  
Se vende la de la calle de Madrid núm. 8.  
En la calle del Conde Don Ramón núm. 8 darán razón.

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 2 de la Plaza de Santa Catalina. Darán razón, Caños, 4 principal izquierda.

**ANTIPALÚDICO ERENAS**  
Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.  
Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.  
Venta al por menor farmacias.  
Precio del frasco, 3 pesetas.

**NO HABRÁ DÉBILES**

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Ya es curable la tuberculosis si á diario se usa

**PILDORAS ANTITUBERCULOSAS P. JUSTEL**  
aconsejadas con grandiosos resultados, destruyendo la tos, la causa de fiebres y sudores, despertando el apetito y aminorando la expectoración.

**Ya murió la hemorroidez usando ESTUCHE ANTIHEMORROIDAL P. JUSTEL**

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.  
Se garantiza la curación por crónica y rebelde que sea.  
DEPOSITOS: El autor, Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Puentetaja.—Arévalo, Baldomero Díaz, y principales Farmacias y Droguerías.



DE CONFÍAR DE LAS IMITACIONES  
y exigir siempre Pastillas  
**Marca "LA CABRA"**  
CADA PASTILLA LLEVA GRABADA LA  
**MARCA DE FÁBRICA**  
ZENDRERA, NÚMERO 5—TELÉFONO 84  
AVILA

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.  
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.  
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

## El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

## SASTRERÍA

### EUGENIO MARTÍN GIL

Alóazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santusie, Tras de San Vicente, Avila.

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 10 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 17 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Monteideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

Viaje de regreso.—El día 7 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Thames

El día 21 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Clyde

El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor

Nile.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

### DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carreras, civiles, militares, liberos é eclesiásticos.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **O** cial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.ª **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª **América del Norte:** México.

3.ª **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratis al sorteo de la Lotería de Navidad

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

**MADRES**

LA DENTIGINA

ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

Regalo cupones Zendera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)